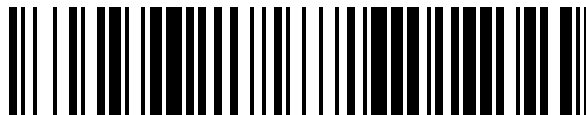


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 139 059**

21 Número de solicitud: 201530395

51 Int. Cl.:

**G07F 5/26**

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**08.04.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.05.2015**

71 Solicitantes:

**UNIVERSAL DE DESARROLLOS  
ELECTRONICOS, S.A. (100.0%)  
CTRA. CASTELLAR, 298-302  
08226 TERRASSA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**FAJARNES MAÑAS, Carlos y  
SOLA FERNANDEZ, Jose Gerardo**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **CIERRE INVOLABLE PARA UN DISPOSITIVO BILLETERO DE UNA MÁQUINA RECREATIVA**

ES 1 139 059 U

## DESCRIPCIÓN

Cierre inviolable para un dispositivo billeteero de una máquina recreativa

5

### **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente solicitud tiene por objeto el registro de un cierre inviolable para un dispositivo billeteero de una máquina recreativa.

10 Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un cierre inviolable para un dispositivo billeteero de una máquina recreativa, estando previsto para la extracción del dispositivo billeteero alojado en el interior de la carcasa de una máquina recreativa y al mismo tiempo no permite la manipulación del contenido presente en el interior del dispositivo billeteero sin autorización previa.

15

### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Es bien sabido el problema de actos vandálicos y robos que se producen en máquinas recreativas y de azar que suelen encontrarse en establecimientos de restauración, que no  
20 solamente conllevan el robo de la cantidad económica que existe en el interior de la máquina recreativa sino también provocan daños en el propio local.

Para intentar reducir las pérdidas económicas o evitar tales actos vandálicos, el propietario del establecimiento tiene la posibilidad de extraer el valor económico que se encuentra en el  
25 dispositivo billeteero que está alojado en el interior de una máquina recreativa de una forma fija (es decir, sin posibilidad de ser extraído), sin embargo, este aspecto no garantiza al gestor de las máquinas recreativas que no exista una manipulación indebida del contenido económico del mismo por personas ajenas a la empresa gestora.

30 Además del robo del valor económico presente en el dispositivo billeteero, este aspecto implica otros inconvenientes adicionales relacionados ya que requiere la retirada de la máquina recreativa del punto donde estaba previamente colocada, los costes de sustitución de las piezas de la máquina dañadas y el tiempo de inoperatividad de la máquina.

35 Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

**DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un cierre inviolable que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un cierre inviolable para un dispositivo billeteero de una máquina recreativa, preferentemente de las máquina de azar con monedas y/o billetes, estando previsto para facilitar la extracción del dispositivo billeteero que está alojado en el interior de la carcasa de una máquina recreativa sin manipulación del contenido presente en el interior del dispositivo billeteero.

Más en particular, la invención se caracteriza por el hecho de que comprende un soporte base provisto de medios de fijación para acoplarse fijamente en la carcasa de la máquina recreativa y una cubierta protectora que presenta un alojamiento previsto para insertar parcialmente el dispositivo billeteero, siendo la cubierta acoplable de forma extraíble en el soporte base, y en el que la cubierta protectora comprende unos medios de bloqueo que impiden el desacoplamiento del dispositivo billeteero con respecto al alojamiento de la cubierta protectora.

Gracias a estas características, se ha desarrollado un cierre que permite fácilmente la extracción del dispositivo billeteero del interior de la máquina recreativa, por ejemplo, por parte de una persona autorizada, y al mismo tiempo impide la manipulación y extracción no deseada de los billetes contenidos en el interior del dispositivo, de modo que se pretende reducir las pérdidas económicas que puedan ocasionarse en el caso del intento de robo del contenido económico de una máquina recreativa.

En una realización particularmente preferida de la invención, la cubierta protectora está conformada por un cuerpo que presenta una base y unas paredes laterales que definen el alojamiento donde se dispone el dispositivo billeteero en una condición montada a modo de conjunto, en el que al menos una de las paredes laterales incluye una puerta abatible vinculada con los medios de bloqueo, presentando la puerta abatible medios de retención que actúan sobre el dispositivo billeteero.

Preferentemente, los medios de retención comprenden una pestaña que sobresale de la cara interior de la puerta abatible que está orientada de cara al dispositivo billeteo en una condición de acoplamiento del dispositivo billeteo en la cubierta protectora, estando la  
5 pestaña prevista para hacer tope con una superficie del dispositivo billeteo.

Según otro aspecto de la invención, los medios de bloqueo consisten en una cerradura, por ejemplo, accionable mediante una llave convencional, que está presente en la puerta abatible que está asociada a un pestillo que actúa sobre una de las paredes laterales de la  
10 cubierta protectora para permitir su apertura y bloqueo de una forma constructiva sencilla.

Adicionalmente, el cierre inviolable está provisto de unos medios de guiado que facilitan el guiado de la cubierta protectora con respecto al soporte base para la operación de colocación y/o extracción.

Preferentemente, los medios de guiado anteriormente mencionados pueden comprender unos pasadores que estén situados en paredes laterales de la cubierta deslizables y encajables en hendiduras de guiado dispuestas en el soporte base.

Según la invención, al menos una de las paredes laterales de la cubierta protectora presenta una ventana, es decir, orificio pasante de contorno rectangular, que coincide en posicionamiento con una boca de entrada/salida de billetes del dispositivo billeteo, de modo que permite el funcionamiento del dispositivo billeteo cuando la máquina recreativa está operativa.

Además, el cierre de la invención puede incluir unos medios de posicionamiento para posicionar el dispositivo billeteo con respecto al soporte base. Tales medios de posicionamiento pueden consistir en orificios practicados en la base de la cubierta protectora previstos para alojar pasadores que sobresalen inferiormente del dispositivo billeteo.

Según otra característica de la invención, una de las paredes laterales de la cubierta protectora incluye una ventana en la que se dispone un conector que está especialmente previsto para permitir el acoplamiento de conexiones eléctricas.

Preferentemente, el soporte base presenta unos orificios pasantes vinculados con los medios de posicionamiento.

Otras características y ventajas del cierre inviolable objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Figura 1.- Es una vista en perspectiva explosionada del cierre inviolable con un dispositivo billeteero convencional para una máquina recreativa;

Figura 2.- Es una vista de detalle en perspectiva del soporte base;

Figura 3.- Es una vista de detalle de la cara interior de la puerta abatible; y

Figura 4.- Es una vista en perspectiva del cierre inviolable con un dispositivo billeteero colocado en dicho cierre inviolable.

### **DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE**

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, una realización preferida del cierre inviolable para un dispositivo billeteero de una máquina recreativa y de azar (no representada), previsto para la extracción del dispositivo billeteero alojado en el interior de la carcasa de una máquina recreativa sin manipulación del contenido presente en el interior del dispositivo billeteero, comprende un soporte base (1) provisto de unos medios de fijación, por ejemplo, a través de unos elementos de tornillería (no representados) que se acoplan en la carcasa de la máquina recreativa y una cubierta protectora (2) o carcasa protectora que presenta un alojamiento (20) previsto para insertar parcialmente el dispositivo billeteero (3), siendo la cubierta protectora acoplable de forma extraíble en el soporte base.

En la presente descripción no se va a entrar en mayor detalle en términos estructurales y funcionales del dispositivo billeteero (3) ya que no forma parte de la invención y puede ser cualquiera de tipo conocido.

- 5 La cubierta protectora (2) comprende esencialmente un cuerpo constituido a partir de una plancha metálica doblada que incluye unos medios de bloqueo que impiden el desacoplamiento del dispositivo billeteero (3) con respecto al alojamiento de la cubierta protectora (2) de una forma que se describe más adelante.
- 10 Más concretamente, dicha cubierta protectora (2) está conformada por un cuerpo que presenta una base (21) y paredes laterales (22) que definen el alojamiento (20) donde se dispone el dispositivo billeteero (3), en el que una de las paredes laterales (22) presenta una puerta abatible (4) vinculada con los medios de bloqueo, presentando la puerta abatible (4) unos medios de retención que actúan sobre el dispositivo billeteero y puede abatirse
- 15 inferiormente por medio de un eje giratorio (40) que se acopla por sus dos extremos a unos salientes (25) que sobresalen de la pared lateral, tal como puede verse en la figura 4.

Estos medios de retención comprenden una pestaña (41) que sobresale de la cara interior de la puerta abatible (4) que está orientada de cara al dispositivo billeteero (3) en una

20 condición de acoplamiento del dispositivo billeteero en la cubierta protectora (2), estando la pestaña (41) prevista para hacer tope con una superficie del dispositivo billeteero (3).

Como puede verse, los medios de bloqueo consisten en una cerradura (5) presente en la cara exterior de la puerta abatible (4) que está asociada a un pestillo (6) articulado de forma

25 giratoria que actúa sobre una de las paredes laterales de la cubierta protectora (2), para mantener la puerta abatible (4) en una condición cerrada. La cerradura (5) es manipulable por medio de una llave, si bien podría manipularse mediante cualquier otro modo conocido.

Para facilitar la colocación de la cubierta protectora (2) en el soporte base (1) se

30 proporcionan además unos medios de guiado que comprenden pasadores (7) presentes en paredes laterales de la cubierta protectora (2) que pueden deslizarse y encajarse en unas hendiduras de guiado (8) situadas en unas guías (9) del soporte base (1). Estas guías (9) están fijadas al cuerpo del soporte base (1) a través de unos elementos de tornillería (10) que se fijan en unos correspondientes agujeros (11) ubicados en tramos horizontales (12).

Una de las paredes laterales de la cubierta protectora (2) presenta una ventana (23) de contorno rectangular que coincide en posicionamiento con una boca de salida/entrada de billetes (30) del propio dispositivo billeteero (3), de modo que permite al dispositivo billeteero (3) funcionar adecuadamente cuando la máquina recreativa está operativa.

5

Además, se proporcionan unos medios de posicionamiento para posicionar el dispositivo billeteero (3) con respecto al soporte base (1) que consisten esencialmente en una serie de orificios (211) practicados en la base (21) de la cubierta protectora previstos para alojar pasadores que sobresalen inferiormente del dispositivo billeteero (3). Mencionar que el

10 soporte base (1) presenta también unos orificios pasantes (13) que se encuentran vinculados con los medios de posicionamiento anteriormente citados.

Una de las paredes laterales de la cubierta protectora (2) incluye una ventana con un conector (14) previsto para el acoplamiento de conexiones eléctricas que permiten la

15 alimentación eléctrica al dispositivo billeteero (3).

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación del cierre inviolable de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a

20 continuación.

## REIVINDICACIONES

1. Cierre inviolable para un dispositivo billeteero de una máquina recreativa, estando previsto para la extracción del dispositivo billeteero (3) alojado en el interior de la carcasa de una máquina recreativa sin manipulación del contenido presente en el interior del dispositivo billeteero (3), **caracterizado** por el hecho de que comprende un soporte base (1) provisto de medios de fijación para acoplarse fijamente en la carcasa de la máquina recreativa y una cubierta protectora (2) que presenta un alojamiento previsto para insertar parcialmente el dispositivo billeteero (3), siendo la cubierta protectora (2) acoplable de forma extraíble en el soporte base, y en el que la cubierta protectora (2) comprende unos medios de bloqueo que impiden el desacoplamiento del dispositivo billeteero (3) con respecto al alojamiento de la cubierta protectora (2).
2. Cierre inviolable según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la cubierta protectora (2) está conformada por un cuerpo que presenta una base y paredes laterales que definen el alojamiento donde se dispone el dispositivo billeteero (3), en el que al menos una de las paredes laterales incluye una puerta abatible (4) vinculada con los medios de bloqueo, presentando la puerta abatible (4) unos medios de retención que actúan sobre el dispositivo billeteero (3).
3. Cierre inviolable según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que los medios de retención comprenden una pestaña que sobresale de la cara interior de la puerta abatible (4) que está orientada de cara al dispositivo billeteero (3) en una condición de acoplamiento del dispositivo billeteero (3) en la cubierta protectora (2), estando la pestaña prevista para hacer tope con una superficie del dispositivo billeteero (3).
4. Cierre inviolable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los medios de bloqueo consisten en una cerradura presente en la puerta abatible que está asociada a un pestillo que actúa sobre una de las paredes laterales de la cubierta protectora (2).
5. Cierre inviolable según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que comprende medios de guiado para guiar la cubierta protectora (2) con respecto al soporte base (1).

6. Cierre inviolable según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que los medios de guiado comprenden pasadores presentes en paredes laterales de la cubierta protectora (2) deslizables y encajables en hendiduras de guiado dispuestas en el soporte base (1).

5 7. Cierre inviolable según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que al menos una de las paredes laterales de la cubierta protectora (2) presenta una ventana que coincide en posicionamiento con una boca de salida de billetes del dispositivo billeteero (3).

10 8. Cierre inviolable según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que incluye medios de posicionamiento para posicionar el dispositivo billeteero con respecto al soporte base (1).

15 9. Cierre inviolable según la reivindicación 8, caracterizado por el hecho de que los medios de posicionamiento consisten en orificios practicados en la base de la cubierta protectora (2) previstos para alojar pasadores que sobresalen inferiormente del dispositivo billeteero (3).

20 10. Cierre inviolable según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que una de las paredes laterales de la cubierta protectora (2) incluye una ventana con un conector previsto para el acoplamiento de conexiones eléctricas.

11. Cierre inviolable según la reivindicación 1 y 8, caracterizado por el hecho de que el soporte base (1) presenta unos orificios pasantes vinculados con los medios de posicionamiento.

25 12. Cierre inviolable según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que el cuerpo de la cubierta protectora (2) consiste en una plancha metálica hecha a partir de una sola pieza.

FIG. 1

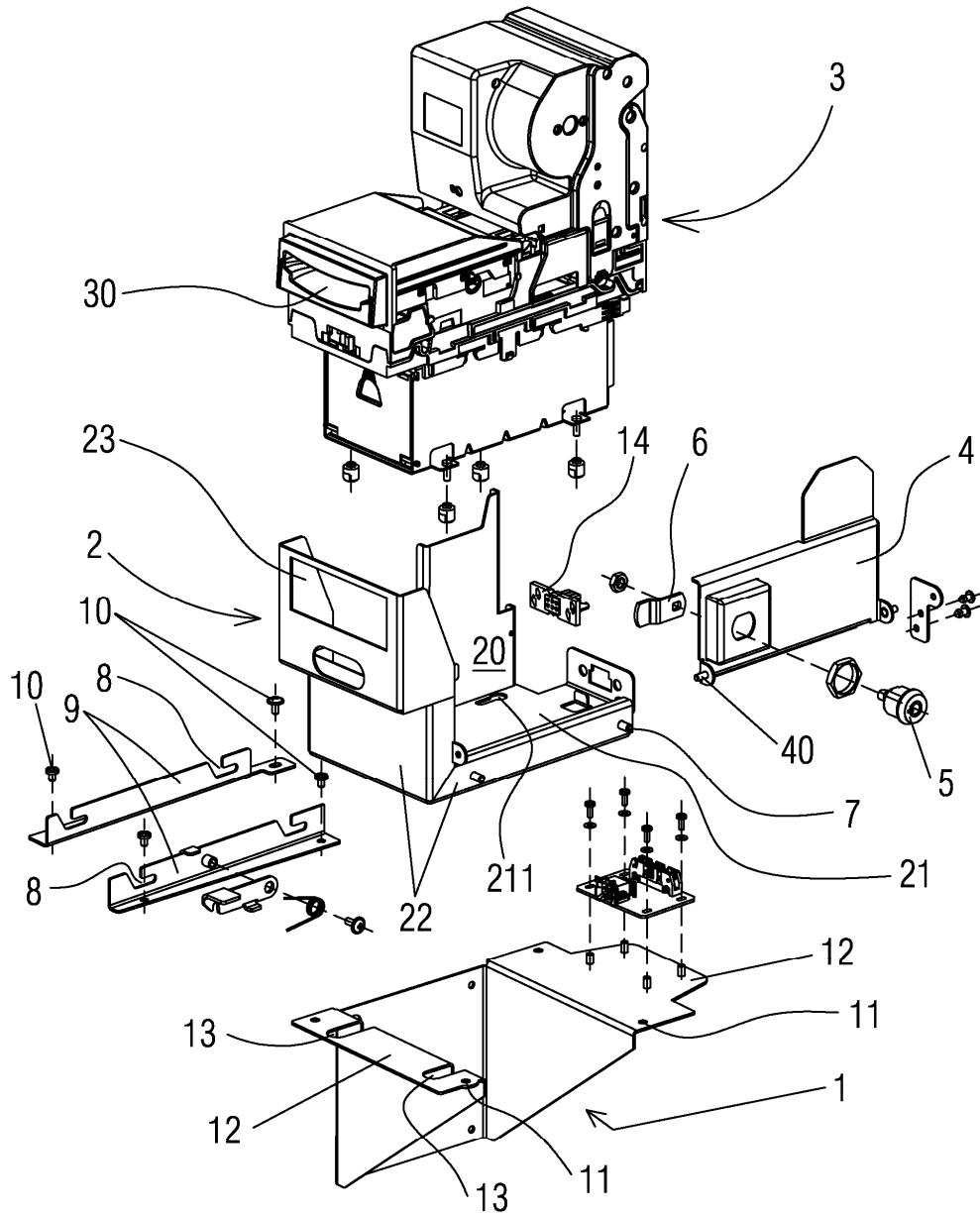


*FIG.2*

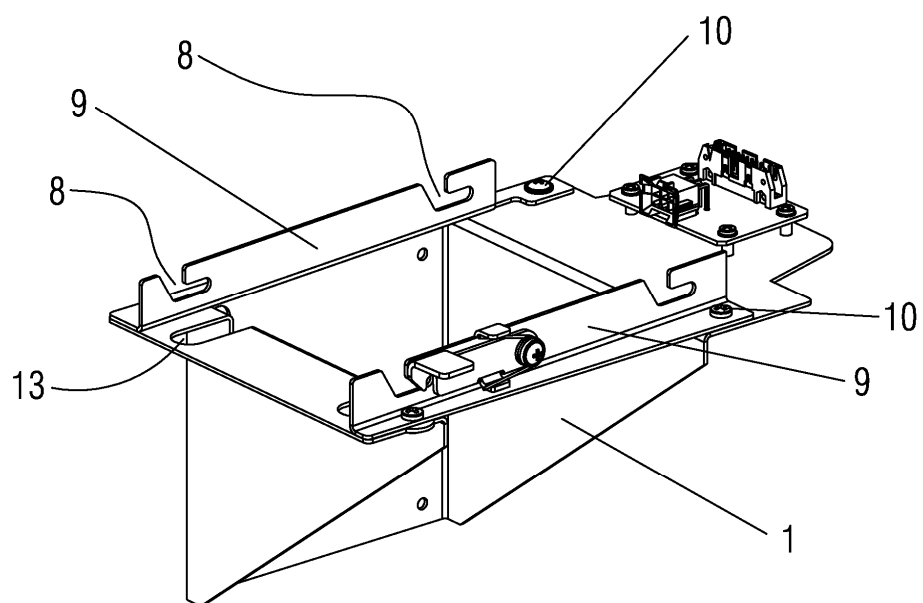


*FIG.3*

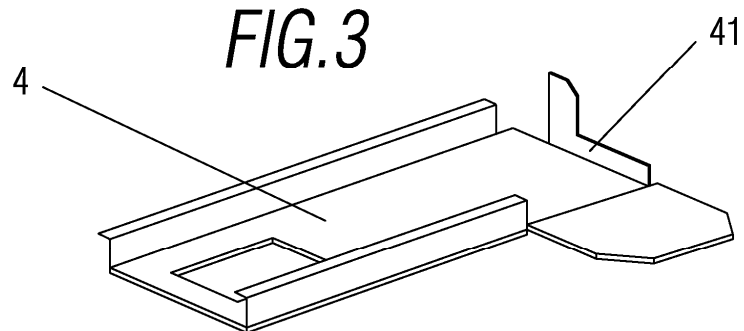


*FIG.4*

